



Corporación Universitaria
REFORMADA

**Resolución Rectoral N° 009
Agosto 30 de 2017**

“POR LA CUAL SE NOMBRAN JURADOS DE VOTACIÓN PARA ELECCIONES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR, CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO DE FACULTAD”

El Rector de la Corporación Universidad Reformada, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en desarrollo de la resolución N° 008 de 16 de agosto de 2017,

RESUELVE

Artículo 1°: Nómbrase jurados de votación para las elecciones de docentes, estudiantes y egresados ante el Consejo Superior, Académico y de Facultad de la Corporación Universitaria Reformada a las siguientes personas:

**JURADOS
LEONEL SÁNCHEZ
ADRIANA QUINTERO**

**SUPLENTE
MAILIN TORRES**

Artículo 2°: Los jurados de votación deberán supervisar las votaciones, realizar los escrutinios, elaborar y firmar las respectivas actas de cada elección.

Artículo 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla los treinta (30) días del mes de agosto del año 2017.


HELIS BARRAZA DÍAZ
Rector

Esta resolución es refrendada por la Secretaría General de la Corporación Universitaria Reformada, de acuerdo con lo señalado en el artículo 58, literal f del estatuto general vigente.


AILED MARENCO ESCUDEROS
Secretaria General